

Estimada familia:

La Conselleria de Educació, Cultura y Deporte, ha implantado la aplicación informática ITACA (Innovación Tecnológica Administrativa para Centros y Alumnos) en los centros docentes.

El módulo **Web Familia de ITACA** sustituye a la consulta de faltas e incidencias "Gestión Docente" de la web www.iesn5santvicent.com utilizada hasta ahora por las familias del alumnado de nuestro centro.

Para tener acceso al módulo **Web Familia de ITACA**, es necesario ser madre, padre, tutor o tutora legal del alumno/a y darse de alta en este servicio. Para ello, uno o ambos padres o tutores, deberá presentar la solicitud que acompaña a esta hoja informativa en el centro. No es necesario renovar la solicitud cada año, si el alumno/a sigue matriculado en el mismo centro.

Y ahora ¿qué tengo que hacer?

1- Rellenar la "Solicitud de acceso a Web Familia"

http://www.cece.gva.es/webitaca/docs/webfamilia/Solicitud_ACCES_WEB_FAMILIA.pdf

2-

IMPORTANTE: Escribir claramente el correo electrónico del padre o madre (o tutor). No utilizar correos de alumnos/as menores de edad.

Si padre y madre desean tener acceso, deben rellenar dos solicitudes.

En la solicitud se deben poner los nombres de todos los hijos matriculados en el IES María Blasco.

3- **Entregar la solicitud en la Conserjería** del IES María Blasco.

4- **Grabación por la Secretaría** del centro **de los correos electrónicos** proporcionados con la solicitud.

5- **ITACA notificará la contraseña** de acceso a través del correo electrónico proporcionado en la solicitud.

6- **ACCESO.** Entrar en la web <https://familia.edu.gva.es>.

Usuario: NIF del padre/madre/tutor legal

Contraseña: la recibida en el correo electrónico (Se podrá cambiar)

Quiero saber más

http://www.cece.gva.es/webitaca/docs/webfamilia/guia_web_familias_ITACA.pdf

http://www.cece.gva.es/webitaca/docs/webfamilia/Requisits_acces_web_familia-CERTIFICATS_SEGURETAT.pdf

San Vicente del Raspeig, 17 de septiembre de 2014

IES MARÍA BLASCO